INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME							31	10	2022	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022									
TIPO DE CONTRATO	*Prestación de Servicios Profesionales*									
No. CONTRATO	CD-DP-1380-2022									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JAIR CALET GONZALEZ ORTEGA									
C.C.	1033770669 de Bogotá									
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO	**SI**	X	**N/A**		**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**					
FECHA DE INICIO	14	10	2022	**FECHA DE TERMINACIÓN**			31	12	2022	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 20.169.408.00			**FORMA DE PAGO**			MENSUAL			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	No 117822 del 17-06-2022			**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**			3590722			
Supervisión										
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GRACIELA FERNANDEZ MANRIQUE									
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION									

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$ 142.900.00
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$ 182.900.00
Pago aporte de ARL obligatorio.	$ 6.000.00
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	*SE CUMPLIO*
Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Ha prestado sus servicios a los usuarios de manera virtual siguiendo directriz nivel central
Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio	Se realizó representación judicial a los usuarios de la Defensoría

de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos	
Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Asistió a las audiencias programadas de manera
Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	Realizo estrategias jurídicas en los procesos que le han sido asignados
Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes	Se ha realizado comunicación con sus usuarios a través de la oficina jurídica del INPEC.
Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA	Ha asistido a barras académicas
Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	Se han cumplido con los lineamientos establecidos por la Defensoría del Pueblo
Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	Se brindó asesoría jurídica a los usuarios del servicio de manera virtual
Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana	Cumple con los turnos establecidos tanto de URI como de asesoría en cárceles y estaciones de policía

OBSERVACIONES



JAIR CALET GONZALEZ ORTEGA